Disposición de residuos solidos urbanos:

La problemática Campanense de la basura

Es sabido que la problemática de los residuos solidos urbanos (en adelante RSU), es una preocupación a nivel global y nuestra ciudad no escapa a ese contexto. Las distintas administraciones gubernamentales municipales a lo largo del país se enfrentan a dos cuestiones nodales: por un lado el impacto medioambiental que genera la disposición final de los RSU y por otro la alta incidencia en sus presupuestos de la recolección y lugar de emplazamiento de los mismos.
Es claro que las instituciones de gobernanza locales no pueden lograr modificar ciertas cuestiones estructurales: el esfuerzo individual de una comuna claramente no logra incidir en cuestiones macro, por ejemplo, sobre calentamiento global, lo que sí queda en manos de los niveles de administración municipales es mitigar dentro de sus respectivas autarquías o autonomías según el caso, las cuestiones dentro de su orbita.

Los números locales

Nuestro distrito, que cuenta con un Presupuesto superior a quince mil setecientos millones de pesos ($ 15.728.219.449) para la totalidad de los gastos de la orbita municipal, y ya ha comprometido contrataciones con distintas firmas más de mil ochocientos millones de pesos a efectos de la recolección de residuos, traslado y disposición final en el predio del CEAMSE en José León Suarez.



En otras palabras, sobre los más de 15700 millones que el Municipio supone le ingresaran, ya más de 1800 se han comprometido para la recolección y el traslado al CEAMSE, lo cual **representa a un 11,7% de los ingresos municipales** proyectados para el 2023.

Como se distribuye el esquema de costos de recolección y traslado al CEAMSE?

Nuestro municipio actualmente realiza el volcado final de los RSU en el predio del CEAMSE en José León Suarez, partido de San Martín . El procedimiento comienza con una firma que realiza la recolección (Agrotecnica Fueguina), la cual traslada los residuos al predio una segunda empresa (Qualyta SA), la que finalmente traslada los residuos al predio del CEAMSE.



Recolección domiciliaria: Mediante un decreto municipal de Enero del 2023 se realizó la contratación directa de la firma Agrotécnica Fueguina por una cifra superior a los mil doscientos millones de pesos ($ 1.234.247.340) para el año 2023. Ese numero, claramente será muy inferior al valor final, ya que hemos visto que en año 2022 hubo varias actualizaciones del valor del servicio.

Acopio y traslado al CEAMSE: Mediante decreto de Enero del 2023 se contrato con la firma Qualitá SA el servicio de acopio de residuos y traslado de los mismos al CEAMSE. Esta firma recibe los residuos recolectados por Agrotécnica y los traslada al predio de San Martín. Según el decreto de contratación estaría recibiendo 100 toneladas diarias durante 6 días a la semana, lo cual hace suponer un movimiento final de 2400 toneladas desde Campana hasta José Leon Suarez por mes .Tal como con Agrotécnica, el valor pactado en la contratación para el año 2023 puede variar significativamente con el paso de los meses por ajustes de valores por el alza de costos generales, pero a valores de contratación partimos de una base mayor a los 570 millones de pesos. ($571.280.000) .

CEAMSE: El CEAMSE percibe un canon de $1273 por tonelada volcada. Ese valor es el pactado en Abril del 2022, no existiendo carga en Boletines Oficiales del valor actualizado. Por la cantidad de toneladas que se mencionan la contratación de Qualita SA, podemos suponer que el CEAMSE recibe 2400 toneladas del residuos al mes, es decir, unas 28800 toneladas al año con una erogación aproximada a Abril 2022 de treinta y seis millones de pesos al año ($ 36.000.000).

Aclaración importante;

El numero final en cuanto a la incidencia presupuestaria **(11,7 % del presupuesto de gastos) seguramente estará atrasado**, porque tal cómo expresamos más arriba no se conoce el nuevo importe que seguramente ya habrá firmado el Municipio con el Ceamse, con lo cual, seguramente ese **11,7 % de incidencia sea ya superior al 12%**, prácticamente igual o superior a la incidencia presupuestaria del 2022 donde sobre un presupuesto de libre disponibilidad $9754 millones de pesos la erogación correspondiente Recolección, transferencia y traslado al Ceamse, mas el canon correspondiente alcanzo los 1181 millones de pesos significando una incidencia presupuestara de alrededor del 12,1%.

COSTO DE RECOLECCIÓN POR DOMICILIO:



Según el resultado provisional del censo 2022, nuestro distrito cuenta con **40.926 hogares**, con lo cual el costo individual que surge de la división del total (más de 1800 millones de pesos), nos brinda el dato duro de cual es el costo económico de el traslado de los residuos de una familia desde el canasto de su vereda hasta la disposición final en el CEAMSE de forma anual.
El costo, luce a todas luces impactante. Incluso, según informes de algunas fuerzas políticas (UV Calixto Dellepiane en el año 2020) el costo de recolección no era cubierto ni aún teniendo una cobrabilidad perfecta de las Tasas de Servicios Generales, con lo cual urge tomar determinaciones políticas que saneen la cuestión, no solo por el impacto ambiental sino por el impacto económico en las arcas fiscales.

Impacto de Programas Municipales

Si bien es cierto que el Municipio ha realizado acciones tendientes al reciclado (colocación de distintos "Puntos Verdes" en varias zonas de la ciudad) el impacto cuantitativo es realmente bajo. En gacetillas de prensa la gestión Municipal enuncio haber recolectado entre distintos programas **solamente 200 toneladas de materiales reciclables**, lo cual si tomamos en cuenta el pliego del contrato con Qualita SA para recepción de materiales que habla de 100 toneladas diarias de Residuos Solidos Urbanos, implicaría que **todo el andamiaje de programas municipales representó el equivalente a solamente dos días de recolección anual**. Y además, si consideramos el tipo de materiales reciclados, probablemente de no existir dichos programas probablemente buena parte hubieran sido recogido por recicladores urbanos con lo cual, a la vista de esos números es necesaria realizar una sistematización mucho mayor.

En los últimos días fue anunciado por el Municipio una suerte de nuevo centro de recepción de residuos, pero sin mayores precisiones y sin convocatoria previa a distintos actores que puedan brindar sus pareceres.

La comparación con otros municipios:

Es difícil es este campo hacer una comparación concreta: nuestro Municipio por ejemplo, para el año 2015 tuvo una incidencia en al recolección del 7.6% de su presupuesto, aumentando a un 9,6% en el 2018 (analizado por en el rubro GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN dentro de los estados de situación económico financiera informados a la provincia), llegando a un valor cercano de el 12% del presupuesto para este 2023 , similar en incidencia a lo erogado en 2022.

Parte de el gran aumento de los últimos años se justifica desde la administración municipal por el cambio de lugar de vuelco, cuando se dejó de realizar la disposición final un predio de la localidad de Zárate (por su clausura) y se comenzó a realizar el volcado final en el CEAMSE con un costo de mayor traslado.

Los fríos números del banco Mundial refieren a que en Argentina el promedio de incidencia presupuestaria son cercanos al 15% de cada distrito (aunque no aclara rubros incluye) , pero cuando vamos a la Provincia de Buenos Aires el panorama cambia drásticamente: en el 2018 ultimo año de análisis general comparativo observamos que mientras Campana gastaba el 9,6% de presupuesto, Cañuelas gastaba el 5%, Zárate el 7,8% , Luján el 5,5%, Lanus 26,4%, Jose C Paz 5,5%, San Martín 19%, General Rodríguez 4,8%, Exaltación de la Cruz 3,6%, Escobar 9,5%, Ramallo 5%, Merlo 11.6%, Moreno 19.9%: esto es, hay múltiples factores que inciden y que responden a la particularidad de cada distrito, y los valores de referencia de las ciudades no deben significar un justificativo a nuestro gastos cuando miramos a quienes han tenido mayor incidencia, pero si un llamado de atención en el

caso de las que han tenido mejor performance para ver que situación podemos emular (como el caso de Exaltación de la Cruz.)

Que hacer a futuro?

Ante todo, debemos reconocer desde todos los actores sociales y políticos la existencia de un enorme problema presente y futuro: tanto ambiental, tanto económico.

¿ Debemos resignarnos a utilizar cerca de el 12 % de nuestros recursos para el manejo de nuestros residuos de una forma que incluso, es de negativo impacto ambiental aunque no lo sea en nuestro distrito? Estamos firmemente convencido que la respuesta debería ser un rotundo no.

¿La determinación de las políticas de gestión de Residuos Sólidos Urbanos y sus objetivos de corto, mediano y largo plazo deberían ser monopolizadas por el ejecutivo municipal sin participación activa de todas las fuerzas políticas y sociales? Claramente que tampoco.

Es preciso que el Municipio convoque a Universidades, Profesionales, Fuerzas políticas (con y sin representación en el Honorable Concejo Deliberantes), ONGs y vecinos interesados a pensar lineas de trabajo y objetivos.

Hacia que modelo debemos ir?   Un modelo como el actual donde la participación de los recicladores urbanos tenga participación marginal? O podemos migrar a la búsqueda de plantas de separación locales integrando y mejorando notablemente la calidad de vida de quienes hoy cartonean ?

Cada Kilogramo de residuos es dinero que se va de la ciudad de dos formas: por costo fiscal de traslado y recolección y por perdida de materiales reciclables.

En Exaltación de la Cruz existe una planta modelo donde se logra reducir los RSU a su minima expresión, pudiendo realizar con esos restos desde ladrillos a incorporar el material en otros procesos industriales (realizado por al firma **SEWAM)**.

En Las Heras, Mendoza, una nueva planta también generara a partir de los RSU combustible que se exportara a Alemania.

Estos dos emprendimientos a modo de ejemplo evitan la existencia de basurales, toda vez que lo elementos reciclables (carton, latas, metales, plásticos) se separar previamente y el resto de elementos (orgánicos, plásticos no reciclables, papeles sucios, pañales, etc) pueden transformarse en otros objetos, evitando ser incorporados a rellenos sanitarios los cuales, irremediablemente terminan impactando en el medio ambiente, y además generan un ahorro para las arcas fiscales importantísimo .

No es el objeto de este breve apunte sobre la cuestión esbozar aquí y ahora *"la solución",* pero si que sea el puntapié para el Municipio convoque a tratar el tema o que en su defecto, que el resto de los actores sociales y políticos empecemos a buscar puntos de acuerdo general para diseñar una política de estado trace el horizonte a seguir en las próximas décadas en el partido de Campana.

Joel Vallomy / Alejandro Robledo
Corriente por el Progreso Social